



Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".

CONTRATO MAG N° 37 /2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 09/2024 - "ADQUISICIÓN DE DEFENSIVOS AGRÍCOLAS PARA EL MAG - PLURIANUAL - ID N° 447.006"

Entre el **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**, con RUC N° 80000482-5, domiciliado en Yegros 437 entre 25 de Mayo y Cerro Cora de la Ciudad de Asunción - República del Paraguay, representado para este acto por el **LIC. RIGOBERTO MAZARI ESPINOLA** en su carácter de Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Cartera de Estado, conforme a Decreto del Poder Ejecutivo N° 79 de fecha 18 de agosto de 2023, con Cédula de Identidad N° 4.349.367, denominado en adelante la **CONTRATANTE** por una parte y por la otra la Firma **DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.**, con **RUC N° 80007675-3**, domiciliada en la calle Juan José Rotela c/ 14 de Mayo - Curuguaty, Canindeyu; con representante legal la **SRA. CELIA RAMONA GUACHIRE MEDINA**, con Cédula de Identidad N° 3.251.062, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente "PARTE" acuerdan celebrar el presente Contrato de "ADQUISICIÓN DE DEFENSIVOS AGRÍCOLAS PARA EL MAG - PLURIANUAL - ID N° 447.006", que se registrá por las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: "ADQUISICIÓN DE DEFENSIVOS AGRÍCOLAS PARA EL MAG - PLURIANUAL - ID N° 447.006", a cargo y riesgo del **PROVEEDOR** de conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y a las disposiciones de este Contrato; y establecer los demás derechos y obligaciones de **LAS PARTES**.

CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO:

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

CLAUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 447.006.

Página 1 de 9

Visión: "Ser una institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente General de Administración y Finanzas Ministerio de Agricultura y Ganadería"



Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".

Los rubros para esta licitación se hallan previstos en la partida del sub grupo objeto de gasto **354 - INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS**, fuente de financiamiento 30 (FF-30) - recursos institucionales del presupuesto general de la nación del Ejercicio Fiscal 2024.

Conforme al art. 43° de la Ley N° 7021/22, la validez de la Contratación para el ejercicio fiscal 2025 quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria y la asignación del Plan Financiero en el Ejercicio Fiscal correspondiente.

CLAUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 09/2024 - "ADQUISICIÓN DE DEFENSIVOS AGRÍCOLAS PARA EL MAG - PLURIANUAL - ID N° 447.006"**, convocado por la Dirección de Contrataciones del MAG. La adjudicación fue realizada según **Resolución N° 1374/2024** de fecha 17 de octubre de 2024.

CLAUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

Lote N° 1: Dirección de Extensión Agraria (DEAg); por un Monto Mínimo Gs. 800.000.000 (Guaraníes ochocientos millones) IVA incluido y un Monto Máximo Gs. 1.500.000.000 (Guaraníes un mil quinientos millones) IVA incluido.

Lote N° 1 - Dirección de Extensión Agraria (DEAg)				DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.				
Ítem	Descripción del Bien	Atributos	Cant.	Marca	Fabricante	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	IMIDACLOPRID 70%: EN PRESENTACION DE POLVO SOLUBLE (SP) Y POLVO MOJABLE (WP) PARA FUMIGACION A CAMPO.	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1	KAISER 70WP	CHEMTEC SAE	PARAGUAY	477.000	477.000
2	IMIDACLOPRID 70%: EN PRESENTACION DE POLVO SOLUBLE (SP) Y POLVO MOJABLE (WP) PARA FUMIGACION A CAMPO.	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1	K - FOL	TECNOMYL SA	PARAGUAY	1.054.516	1.054.516
3	IMIDACLOPRID 35%: PRESENTACION EN SUSPENSION CONCENTRADA (SC).	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	BRAVO 35 SC	BIOSANITA SA	PARAGUAY	153.300	153.300
4	FIPRONIL 80%: PRESENTACION GRANULADO DISPERSABLES (WG)	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1	HURACAN 80 WG	BIOSANITA SA	PARAGUAY	1.595.000	1.595.000
5	ACETAMIPRID 70%: PRESENTACION EN POLVO MOJABLE (WP).	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1	HORNERO 70 WG	SHANDONG HAILIR CHEMICAL CP LTD	CHINA	238.640	238.640
6	CIPERMETRINA 25%: PRESENTACION CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC).	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	SUPERMYL	TECNOMYL SA	PARAGUAY	131.800	131.800
7	ACEITE MINERAL 93% CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC).	unidad de medida: Litros presentación: BIDON	1	OLEO MINERAL	AGROFUTURO SA	PARAGUAY	48.300	48.300

DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.
RUC: 80007675-3

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Lic. Rigoberto Mazari Espinola
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Visión: "Ser una institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente."



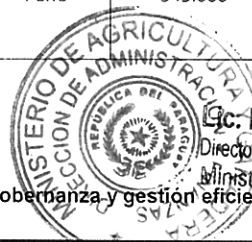
Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".

Lote N° 1 - Dirección de Extensión Agraria (DEAg)				DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.				
Ítem	Descripción del Bien	Atributos	Cant.	Marca	Fabricante	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
8	ACEITE MINERAL 93% CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC).	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	OLEO MINERAL	AGROFUTURO SA	PARAGUAY	55.000	55.000
9	ACEITE VEGETAL 93% SURFACTANTE 7% CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC).	unidad de medida: Litros presentación: BIDON	1	OLEO VEGETAL	AGROFUTURO SA	PARAGUAY	41.000	41.000
10	ACEITE VEGETAL 93 % SURFACTANTE 7% CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC).	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	OLEO VEGETAL	AGROFUTURO SA	PARAGUAY	43.000	43.000
11	BENZOATO DE EMAMECTINA 30%: PRESENTACION EN GRANULOS DISPERSABLES (WG).	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1	ULTIMATU M UP	SHHANGHAI E- TONG CHEMICAL CO LTD	CHINA	475.000	475.000
12	BENZOATO DE EMAMECTINA 10 % + LUFENURON 40% (WG).	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1	NOCTUR PLUS 50 W G	HENAN JINPENG CHEMICALS CO LTDS	CHINA	475.000	475.000
13	ACEFATO 75%: PRESENTACION EN POLVO SOLUBLE (SP).	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1	LASCAR 75 SP	UPL LIMITED	INDIA	159.000	159.000
14	TIAMETOXAM 75%: PRESENTACION EN POLVO DISPERSABLE PARA TRATAMIENTO DE SEMILLAS (WS).	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1	ETERNAL	JIANGSU XINNUO CHEMICAL CO LTD	CHINA	163.280	163.280
15	LAMBDAIALOTRINA 10%: PRESENTACION EN CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC).	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	CORAZA 10 SC	CHD 'S AGROCHEMICA LS S.A.I.C	PARAGUAY	125.000	125.000
16	HEXITIAZOX 5,00%: EN PRESENTACION CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC).	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	NISSORUN 5 EC	NIPPON SODA CO LTD	JAPON	391.000	391.000
17	LUFENURON 5%: PRESENTACION EN CONCENTRADO EMULSONABLE (EC).	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	POINT	TECNOMYL SA	PARAGUAY	128.000	128.000
18	CHLORFENAPYR 24%: PRESENTACION EN SUSPENSION CONCENTRADA (SC).	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	VENON	CHD 'S AGROCHEMICA LS S.A.I.C	PARAGUAY	250.000	250.000
19	ABAMECTINA 8.4%: PRESENTACION EN SUSPENSION CONCENTRADA (SC).	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	AVERCHE M 8,4 SC	AGROHAO LTD	CHINA	348.000	348.000
20	BACILLUS THURINGIENSIS 6,400%: PRESENTACION DE POLVO MOJABLE (WP).	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1	BT - 2X	SERFI S.A	PERU	545.000	545.000

DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.
RUC: 80007675-3

Página 3 de 9

Visión: "Ser una institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora."



Cc: Rigoberto Mazari Espinola
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería



Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".

Lote N° 1 - Dirección de Extensión Agraria (DEAg)				DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.				
Ítem	Descripción del Bien	Atributos	Cant.	Marca	Fabricante	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
21	CLETODIM 24%: PRESENTACION EN CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC).	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	TODYM 24 EC	TECNOMYL SA	PARAGUAY	87.950	87.950
22	GLIFOSATO 66,2%: PRESENTACION EN CONCENTRADO SOLUBLE (SL).	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	CHEM - UP FULLK	BIO SANITAS S.A	PARAGUAY	66.000	66.000
23	PARAQUAT 27%: PRESENTACION EN CONCENTRADO SOLUBLE (SL).	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	CHEM - QUAT	BIO SANITAS S.A	PARAGUAY	45.000	45.000
24	ATRAZINA 25% + SIMAZINA 25%: PRESENTACION EN SUSPENSION CONCENTRADA (SC).	unidad de medida: Litros presentación: BIDON	1	SUPER2	AGROFUTURO SA	PARAGUAY	60.000	60.000
25	ATRAZINA 25% + SIMAZINA 25%: PRESENTACION EN SUSPENSION CONCENTRADA (SC).	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	SUPER2	AGROFUTURO SA	PARAGUAY	76.655	76.655
26	MANCOZEB 80%: PRESENTACION EN POLVO MOJABLE (WP).	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1	HOTHANE	CIPLA LIMITED	INDIA	230.000	230.000
27	PYRACLOSTROBIN 13,300% MAS EPOXICONAZOLE 5,00%: PRESENTACION EN SUSP. EMULSIONABLE (SE).	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	OPERA	BASF SA	BRASIL	288.000	288.000
28	CARBENDAZIM 50%: PRESENTACION EN SUSPENSION CONCENTRADA (SC).	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	CIRCON	CHDS AGROQUIMICA L SAIC	PARAGUAY	109.000	109.000
29	AZOXYSTROBIN 20% MAS CYPROCONAZOLE 12%: PRESENTACION EN SUSPENSION CONCENTRADA (SC)	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	POWER EXTRA	AKTRA SA	PARAGUAY	284.000	284.000
30	OXICLORURO DE COBRE. EQUIVALENTE A COBRE AL 35% 58.8 %	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1	RECONIL	ALBAUGH AGRO BRASIL LTDA	BRASIL	138.000	138.000
31	BIOESTIMULANTE N: 0,5%; C.O.: 15%	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	ZURICH	SINERGIA AGRODO BRASIL LTDA EPP	BRASIL	234.700	234.700
32	CLOROTALONIL 75%: PRESENTACION EN POLVO MOJABLE (WP).	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1	DACOTOP 75 WP	SINON CHEMICAL SHANGHAI CO LTD	CHINA	187.500	187.500

DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.
RUC: 80007675-3

Página 4 de 9



Lic. Rigoberto Mazari Espinola
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Visión: "Ser una institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora"



Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".

Lote N° 1 - Dirección de Extensión Agraria (DEAg)				DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.				
Ítem	Descripción del Bien	Atributos	Cant.	Marca	Fabricante	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
33	STREPTOMICINA 2,194% MÁS OXITETRACICLINA 0,235% MÁS SULFATO DE COBRE 78,52%: PRESENTACION EN POLVO SOLUBLE (SP).	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1	CUPRIMICIN 500 WP	ING INDUSTRIAL SA DE CV	MEXICO	272.000	272.000
34	METIL TIOFANATO 70%: PRESENTACION EN POLVO MOJABLE (WP).	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1	TOPSIN M 70% WP	NIPPON SODA CO LTD	JAPON	216.000	216.000
35	KASUGAMICINA 4%: PRESENTACION EN CONCENTRADO SOLUBLE (SL).	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	KASUGAMICINA	SHENZHEN BAOCHENG CHEMICAL INDUSTRY CO LTD	JAPON	208.000	208.000
36	FIPRONIL 25%: FS (SUSPENSION CONCENTRADA)	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	HURACAN 25 FS	TECNOMYL SA	PARAGUAY	351.000	351.000
37	THIRAM 30% + TIOFANATO METIL 50% POLVO MOJABLE	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1	HOMAI 80 WP	NIPPON SODA CO LTDA	JAPON	290.000	290.000
38	CIMOANIL 6.000 %; SALES DE COBRE 46.000 % POLVO MOJABLE (WP)	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1	HALEY	SERFI SA	PERU	230.000	230.000
39	Cu sol H2O: 3%	unidad de medida: Litros presentación: BIDON	1	VIGROW DEFENSE	ARXDA DO BRASIL E.Q. LTDA	Brasil	375.000	375.000
40	Tierra de Diatomea 100.000 %	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1	DIATOMID	EDUARDO ARTURO DOMANICO	Argentina	68.500	68.500
41	N: 6,0%; P: 1,4%; Materia orgánica: 7%; AMINOACIDOS: 6,0%	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	LOMBRICO NEMAT - X	ALFREDO IÑESTA SL	ESPAÑA	540.000	540.000
42	DIAFENTIURON 50 % SUSPENSION CONCENTRADA (SC)	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	ARACNE 50 SC	CHDS AGROQUIMICA L SAIC	PARAGUAY	315.000	315.000
43	TIAMETOXAM 30 % + BIFENTRINA 20% SUSPENSION CONCENTRADA (SC)	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	TORNADO PLUS	TRUSTCHEM CO LTD	CHINA	236.000	236.000
44	DIFENOCONAZOLE 25 % CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	NOTARO	CHDS AGROQUIMICA L CO LTD	PARAGUAY	235.000	235.000
45	METALAXIL 8.000 %; MANCOZEB 64.000 % POLVO MOJABLE (WP)	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1	FUNGIMIL SUPER 72 WP	ZHEJIANG HEBEN PESTICIDE CHEMICAL CO LTB	CHINA	202.000	202.000





Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".

Lote N° 1 - Dirección de Extensión Agraria (DEAg)				DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.				
Ítem	Descripción del Bien	Atributos	Cant.	Marca	Fabricante	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
46	FIPRONIL 25.000 %; AZOXYSTROBIN 2.500 %; METALAXYL-M 1.875 %; FLUDIOXONIL 1.250 %	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	BELLATOR QUATTOR R	TECNOMYL SA	PARAGUAY	550.000	550.000
47	BIFENTRIN 40.000 %	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	LUCRO 40	CHDS AGROCHEMICAL SAIC/AGROLA TINA SA	PARAGUAY	245.000	245.000
48	LAMBDAIALOTRINA 5%: PRESENTACION EN CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC).	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	CORAZA 55C	CHDS AGROCHEMICAL SAIC	PARAGUAY	95.000	95.000
MONTO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCLUIDO								13.132.141

LOTE N° 2- DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AGRARIA (DEA): Por un Monto Mínimo de Gs. 600.000.000 (Guaraníes seiscientos millones) IVA incluido y un Monto Máximo Gs. 983.659.000 (Guaraníes novecientos ochenta y tres millones seiscientos cincuenta y nueve mil) IVA incluido.

Lote N° 2 - Dirección de Educación Agraria (DEA)				DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.				
Ítem	Descripción del Bien	Atributos	Cant	Marca	Fabricante	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	Bacillus Thuringiensis Polvo. Paquetes de 800gr	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1	BT - 2X	SERFI SA	PERU	545.000	545.000
2	METALAXIL 8.000%; MANCOZEB 64.000% POLVO MOJABLE (WP). Paquete de 500 gramos.	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1	FUNGIMIL SUPER 72 WP	ZHEJIANG HEBEN PESTICIDE CHEMICAL CO LTB	CHINA	202.000	202.000
3	GLIFOSATO 66,2%: PRESENTACION EN CONCENTRADO SOLUBLE (SL). Frasco de 1 litro.	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	CHEM - UP FULLK	BIO SANITAS SA	PARAGUAY	66.000	66.000
4	FIPRONIL 25%: FS (SUSPENSION CONCENTRADA). Frasco de 1 litro.	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	HURACAN 25 FS	TECNOMYL	PARAGUAY	351.000	351.000
5	Trifluralina 45%. Frasco de 1 litro.	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	TRIFLURALINA NORTOX GOLD	NORTOX SA	BRASIL	162.000	162.000
6	Atrazina 25% - Simazina 25%. Frasco de 1 litro	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	SUPER2	AGROFUTURO PARAGUAY SA	PARAGUAY	76.655	76.655
7	Cletodim 24.00%. Frasco de 1 litro.	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	TODYM 24 EC	TECNOMYL	PARAGUAY	87.950	87.950

DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.
RUC: 80007675-3

Página 6 de 9



Lic. Rigoberto Mazari Espínola

Visión: "Ser una institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora." Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería



Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".

Lote N° 2 - Dirección de Educación Agraria (DEA)				DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.				
Ítem	Descripción del Bien	Atributos	Cant	Marca	Fabricante	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
8	Acetamiprid 20%. Paquete de 1 kilogramo.	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1	HORNERO 20 SP	TECNOMYL SA	PARAGUAY	250.000	250.000
9	Imidacloprid 70%. Paquete de 1 kilogramo.	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1	K - FOL	TECNOMYL SA	PARAGUAY	1.054.516	1.054.516
10	ABAMECTINA 8.4%. PRESENTACION EN SUSPENSION CONCENTRADA (SC). Frasco de 1 litro.	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	AVERCHE M 8,4 SC	AGROHAO LTD	CHINA	348.000	348.000
11	Thiamethoxam 75%. Paquetes de 1 kilogramo.	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1	ETERNAL	JIANGSU XINNUO CHEMICAL CO LTD	CHINA	163.200	163.200
12	Cipermetrina 25.00%. Frasco de 1 litro.	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	1	SUPERMYL	TECNOMYL SA	PARAGUAY	131.000	131.000
MONTO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCLUIDO								3.437.321

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

CLAUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: **desde la suscripción hasta el 31 de diciembre de 2025.**

Por tratarse de un llamado plurianual, la validez de la contratación está sujeta a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

CLAUSULA SEPTIMA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.
RUC: 80007675-3

Página 7 de 9



Etc. Rigoberto Mazari Espinola
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Visión: "Ser una institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora."



Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".

Plan de entrega de los bienes		
INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Nota de remisión o Acta de recepción.	Nota de remisión o Acta de recepción.	Dentro de los 15 (quince) días corridos, contados a partir de la recepción de la orden de compra por parte de la empresa adjudicada.

CLAUSULA OCTAVA: ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de éste contrato estará a cargo de:

LOTE N° 01: DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN AGRARIA - (DEAG), LA SRA. LIZZY NATALIA VERA CARBINI.

LOTE N° 02: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AGRARIA - (DEA), EL Sr. CRISTIAN ANTONIO FERNANDEZ ORREGO.

CLAUSULA NOVENA: FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

El PROVEEDOR deberá presentar una garantía para el fiel cumplimiento del contrato mediante una GARANTÍA BANCARIA O PÓLIZA DE SEGUROS emitida por una compañía, autorizada a operar y emitir Pólizas de Seguro de Caución en la República del Paraguay, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10% (diez por ciento)** del monto total del contrato. La vigencia deberá ser **desde la suscripción del contrato hasta el 31 de enero de 2026.**

CLAUSULA DÉCIMA: MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

CLAUSULA DÉCIMO PRIMERA: CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.
RUC: 80007675-3

Página 8 de 9



Lic. Rigoberto Mazarí Espinola
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Visión: "Ser una institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora."



Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".

CLAUSULA DÉCIMO SEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

CLAUSULA DÉCIMO TERCERA: ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

CLAUSULA DÉCIMO CUARTA: IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

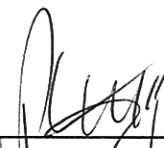
CLAUSULA DÉCIMO QUINTA: SUSCRIPCIÓN

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 26 del mes NOVIEMBRE del año 2024.


CELIA RAMONA GUACHIRE MEDINA
DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.

DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA S.A.
RUC: 80007675-3




LIC. RIGOBERTO MAZARI ESPINOLA
DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - MAG